



*"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"*

## AVISO ADMINISTRATIVO No. 26/2023

Morelia, Mich., a 16 de noviembre de 2023.

### AL PERSONAL ACTIVO Y PENSIONADO

#### Asunto: Vacunación contra el Virus de la Influenza.

Derivado de los programas de medicina preventiva establecidos en los Reglamentos de Servicios de Salud vigentes, y preocupados por la salud y el bienestar de nuestro personal y sus derechohabientes, nos permitimos informarles lo siguiente:

- La Secretaría de Salud, estará aplicando la vacuna a nivel nacional de manera gratuita en los Centros de Salud, cuya inmunización estará enfocada a los niños de seis meses a 59 meses, mujeres embarazadas, adultos mayores de 60 años, personal de salud y quienes viven con factores de riesgo de sufrir complicaciones en caso de contagio.
- Como parte de las campañas que se realizan cada año en la Institución para la aplicación de la vacuna de la Influenza por parte del IMSS y/o la Secretaría de Salud, se les informa que en este momento no se tiene confirmación de fechas, por lo que en cuanto se tenga se hará de su conocimiento.
- Por último, se les informa que podrán aplicarse la vacuna acudiendo con cualquier prestador de Servicios de Salud de su preferencia, la cual se les reembolsará conforme al arancel autorizado de \$504.00 por dosis. Es importante destacar que para solicitar el reembolso el o la Titular deberá presentar el comprobante fiscal digital correspondiente emitido a su nombre, así como receta médica que indique el o los nombre(s) de los derechohabientes que recibieron la dosis.

El presente aviso deja sin efecto el Aviso Administrativo 28/2022.

**A t e n t a m e n t e**

**ROBERTO LAVALLEY VILLANUEVA**  
Director de Administración

**S/Anexo**  
Subdirección de Recursos Humanos